

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDIPLARQCOMPANY S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del año 2018, siendo las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Km 2.5 Av. Carlos Julio Arosemena s/n en el Centro Comercial Alban Borja Piso 1 oficina 101-102 , se reúnen las Arquitectas: **TANIA VANESSA LUCIN ASSAN**, accionista y propietario de treinta mil cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa **TREINTA MIL CUATROSCIENTOS 00/100**; y **SANDRA PAOLA RICAURTE SANTOS**, accionista y propietario de treinta mil cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa **TREINTA MIL CUATROSCIENTOS 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria de Accionistas**, bajo la dirección de su Presidenta la Arq. **TANIA VANESSA LUCIN ASSAN**, y la Arq. **SANDRA PAOLA RICAURTE SANTOS** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.-

TERCERO.- Aprobación del Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2017.-

CUARTO.- Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017.-

Primero.- Constatación de Quórum.- La Presidenta de la Junta General de Accionistas dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **Compañía EDIPLARQCOMPANY S.A.**

Segundo.- Toma la palabra La Presidenta de la Junta General de Accionistas, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, una vez revisada la información por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR los Estados Financieros establecido para la misma.

Tercero.- Toma la palabra La Presidenta de la Junta General de Accionistas, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Informe del Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, una vez revisada la información por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR el Informe establecido para la misma.

Cuarto.- Toma la palabra La Presidenta de la Junta General de Accionistas, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Informe de la Gerente General sobre las actividades desarrolladas durante el Ejercicio Económico del año 2017, una vez revisada la información por todos

los presentes, por votación unánime se decide APROBAR el Informe establecido para la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las once horas y cincuenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.- f) **Arq. Tania Vanessa Lucin Assan, Accionista, Presidente de la Junta; y Arq. Sandra Paola Ricaurte Santos, Accionista, Secretaria de la Junta.**

CERTIFICACION: Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original a cuyos archivos me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 15 de Marzo del 2018.



ARQ. SANDRA PAOLA RICAURTE SANTOS
Secretaria Ad-hoc
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS